

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**
INFORME URUGUAY 08/2021
Período: 20/03/2021 a 26/03/2021
PRISFAS – Uruguay

- 1- Helicóptero de FAU se Accidentó Perdiéndose dosis de Vacunas Pfizer1
- 2- Jefe Militar Estadounidense en la Región Visita Uruguay 1
- 3- Gobierno Trabaja en Importantes Cambios para la Aviación Civil1
- 4- Aprueban Cuestionado Informe Sobre Situación del Sistema Previsional2
- 5- Entrevista al Ministro de Defensa Nacional Javier García2
- 6- Entrevista al Dr. Á. Garcé, Flamante Director de la SIEE.....3
- 7- Integrante de CA Sostiene que Militares y Políticos Están en las Antípodas ...3
- 8- Plantaron Rosas Donde Aparecieron Restos de Detenidos Desaparecidos ...3
- 9- Procesamiento de Ohannessian y Silveira por Abusos Sexuales y Tortura4

1- Helicóptero de FAU se Accidentó Perdiéndose dosis de Vacunas Pfizer

Un helicóptero Bell 212 de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) que trasladaba vacunas Pfizer a Rocha (197 Km al Este de Montevideo) se accidentó e incendio en la madrugada del pasado 25 de marzo. El piloto realizó un aterrizaje de emergencia al percibir una falla en la nave, en ese momento el helicóptero fue afectado por el fuego perdiéndose las dos cajas con más de 180 dosis de la vacuna contra el COVID-19. Los tripulantes resultaron con heridas leves. Pese al accidente, el Cte. en Jefe de la FAU, Gral. del aire Luis Heber de León, afirmó que el traslado en aeronaves “es la mejor forma de mantener la cadena de frío” para las vacunas y que una falla mecánica puede suceder también en un automóvil. Por su parte, el diputado Gerardo Núñez (Partido Comunista/Frente Amplio) publicó en su cuenta de Twitter “Me pregunto si era necesario trasladar vacunas vía aérea sabiendo el delicado estado que tienen muchas de las aeronaves”.

(El Observador - Nacional - 25/03/2021; El Observador – Nacional – 26/03/2021; La Diaria – Política – 26/03/2021).

2- Jefe Militar Estadounidense en la Región Visita Uruguay

Desde el 28 de marzo Uruguay recibirá una delegación militar estadounidense –el primero de tres grupos- que permanecerá en el país por más de 10 días para reunirse con distintas autoridades y desarrollar tareas en la búsqueda de reforzar el vínculo militar que tomó nuevo impulso desde 2020. El Poder Legislativo aprobó la llegada de la delegación estadounidense encabezada por el Cte. del Comando Sur de EEUU, A. Craig Faller, así como el ingreso de una aeronave de transporte militar, armas cortas de seguridad, municiones y equipos de comunicaciones.

(Semanao Búsqueda - Información Nacional - 25/03/2021).

3- Gobierno Trabaja en Importantes Cambios para la Aviación Civil

Según informa el semanario *Búsqueda*, el gobierno se encuentra discutiendo importantes transformaciones en el sector de la aviación civil. El debate se originó a partir de lo estipulado por el Plan Marco, elaborado para el sector con el asesoramiento de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Uno de

los principales asuntos a resolver refiere al futuro de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia), máxima autoridad aeronáutica nacional que se encuentra, actualmente, en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional. La separación de la aviación civil y militar, recomendada por la OACI, fue anticipada en la memoria anual enviada por el Poder Ejecutivo al Parlamento durante el mes de marzo, donde se informó que se trabajaba *“para que la Dinacia se encuentre en la órbita del MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Públicas)”*. No obstante, el director de Transporte Aéreo del MTOP, Daniel Olmedo, dijo a *Búsqueda* que no está previsto que la Dinacia pase entera a Transporte, sino que debe tratarse *“que sea un sistema que le sirva al país y no genere mayor gasto”*. En la misma línea se expresó el director de la Dinacia, Brig. Gral. Gaetano Battagliese, quien afirmó que *“no estamos trabajando en pasar al Ministerio de Transporte. Se precisa bastante dinero para hacer una reestructura totalmente nueva”*. Por otra parte, Olmedo negó que el MTOP esté trabajando en una licitación para aeropuertos ubicados en el interior del país, contradiciendo así lo anunciado oportunamente por el Presidente de la República, Luis Lacalle Pou, en ocasión de la rendición de cuentas que brindó ante la Asamblea General. (Búsqueda – Información nacional – 25/03/2021)

4- Aprueban Cuestionado Informe sobre Situación del Sistema Previsional

El pasado 19 de marzo la Comisión de Expertos en Seguridad Social, conformada por la ley N.º 19.889 (Ley de Urgente Consideración), aprobó el informe de diagnóstico sobre la situación del sistema previsional. El documento que contó con diez votos a favor (representantes del gobierno y cámaras empresariales) y cinco en contra (representantes del Frente Amplio [FA], trabajadores y jubilados), fue criticado por la Mesa Política Nacional del FA quien emitió un comunicado cuestionando su contenido. Uno de los puntos de controversia fue el vinculado al Servicio de Retiros y Pensiones Militares (“Caja Militar”) considerando que en el informe *“se suavizan o evaden temas trascendentes y de alto impacto para toda la sociedad”*. Dentro de los puntos recogidos en el diagnóstico, se destaca que, actualmente, el régimen previsional militar tiene dos veces más pasivos que activos. Asimismo, se puntualiza que la Caja Militar tiene un gasto equivalente al 10% de todo el sistema y presenta un déficit anual de U\$S 450 millones, aun cuando cubre únicamente el 6,5% del total de pasividades. Respecto a la reforma realizada en 2018, se afirma que ésta redujo las desigualdades con el conjunto del sistema, aunque *“mantiene algunos elementos que suponen un tratamiento diferencial para sus afiliados con respecto al que reciben los beneficiarios del régimen general”*. La comisión tendrá ahora 90 días para elaborar una propuesta de reforma jubilaria, que podrá ser utilizada por el Poder Ejecutivo para enviar un proyecto de ley de reforma al Parlamento.

(El País – Negocios – 20/03/2021; La diaria – Sector Público – 20/03/2021; El País – Negocios – 21/03/2021)

5- Entrevista al Ministro de Defensa Nacional Javier García

En entrevista con el diario El País el Ministro de Defensa Nacional, Javier García, planteó que sus objetivos primordiales para el período son el aumento salarial para los funcionarios y la mejora del equipamiento para los militares. Sostuvo que en un contexto de restricción presupuesta, recortar gastos que eran inoportunos o superficiales permitió generar mejoras salariales e inversiones en equipamiento. Valoró los estudios de opinión pública que muestran la aceptación que la institución tiene en amplios sectores sociales y señaló el “antimilitarismo infantil” de algunos sectores políticos afirmando además que le preocupan las diferencias, que percibe, se hacen a la hora de defender los derechos humanos y desamparan a los soldados. Asimismo destacó el alto prestigio internacional de los efectivos

uruguayos, reconocido por las Naciones Unidas, y aseguró que Uruguay tiene unas FFAA “*constitucionalistas y republicanas*”.

(El País – Política – 21/03/2021)

6- Entrevista al Dr. Á. Garcé, Flamante Director de la SIEE

El Semanario *Búsqueda* publicó una entrevista realizada a Álvaro Garcé, Director de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIEE). En la nota se mencionan los nuevos poderes que la Ley de Urgente Consideración (LUC, Ley N°. 19.889) otorga tanto al Director de los Servicios de Inteligencia como al Presidente de la República, estableciendo la categoría de “información secreta” a la que sólo pueden acceder ambos jerarcas. En este sentido, las objeciones a dicha modificación se fundamentan en que los casos clasificados como secretos eliminan toda capacidad de control tanto del Poder Legislativo como del Judicial. Según señaló a *Búsqueda* el abogado Daniel Ochs “*un Estado de derecho que dibuja un perímetro inaccesible al control está pegándose un tiro, no en el pie, sino en la boca*”. Sin embargo, Garcé insistió en la idea de que en el país hace falta crear una “*cultura de inteligencia*” y que “*se puede hacer inteligencia estratégica de calidad dentro de la Constitución y la ley*”. El nuevo jerarca defendió los cambios implementados argumentando que se trata de una demanda de agencias de los países “amigos”. Aseguró además que aspira a desarrollar “*una inteligencia estratégica no de un gobierno y menos de un partido, sino de Estado*” y que a los cerca de 30 empleados con que cuenta hasta ahora la nueva agencia no les preguntó su orientación política sino que fueron contratados con base en la trayectoria profesional.

(Semanario *Búsqueda* - Contratapa - 25/03/2021).

7- Integrante de CA Sostiene que Militares y Políticos Están en las Antípodas

En una nota publicada por el Semanario *Búsqueda* el Cnel. (r) Enrique Montagno, ex Vocal de ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado), aseguró que Cabildo Abierto (CA) se ha vuelto “*ingobernable*” y que tiene una ruptura interna por problemas menores. Según Montagno existe una creciente “*disconformidad*” porque lo que “*baja*” no se materializa y lo que “*sube*” no se concreta. El ex oficial sostuvo además que los militares y los políticos están en las antípodas; un pensamiento también expresado por actual Senador Gral. (r) Guido Manini Ríos (CA), cuando se desempeñaba como Cte. en Jefe del Ejército. En dicha oportunidad Manini había asegurado que el militar debe “*ejecutar y hablar poco*”. Montagno fue instado a renuncia a su puesto en ASSE luego de conocerse una conversación donde se jactaba de haber creado una estructura de ciento treinta y cinco cargos de confianza, asegurando que la mayor ruptura entre militares y civiles se da por repartos de cargos y posibilidades de crecimiento de unos y otros.

(Semanario *Búsqueda* – Información Nacional - 24/03/2021)

8- Plantaron Rosas Donde Aparecieron Restos de Detenidos Desaparecidos

El pasado 24 de marzo, en el Museo de la Memoria (MUME) de Montevideo, se plantó un rosal que creció en la tierra del lugar donde fueron encontrados los restos de Eduardo Bleier, Julio Castro y Ricardo Blanco desaparecidos durante la dictadura (1973-1985). El rosal de rosas blancas que había formado parte de la intervención “Rosas en la memoria” de la artista Manuela Aldabe “Sus ojos eran azules”, realizada en el aniversario del golpe de Estado argentino y como homenaje a los desaparecidos uruguayos en el país vecino en el Museo de Artes Visuales.

(La Diaria – Memoria Justicia – 25/03/2021)

9- Procesamiento de Ohannessian y Silveira por Abusos Sexuales y Tortura

El Mayor (r) Antranig Ohannessian y el Cnel. (r) Jorge Silveira fueron procesados por la causa de la denuncia realizada en 2011 por 28 ex presas políticas que denunciaron abusos sexuales y torturas entre 1972 y 1983. La condena señalaba que los acusados eran culpables por los delitos de abuso de autoridad, privación de libertad, lesiones graves y atentado violento al pudor. Según consigna *La Diaria* la denuncia se realizó contra cerca de 100 militares y policías quienes son señalados de “*ejercer violencia bajo la forma de desnudez forzada, humillación con connotación sexual, violación, amenaza de abuso sexual, abuso sexual, explotación sexual, acoso sexual y embarazos y abortos forzados*” esta entre otras prácticas ejercidas en forma sistemática y coordinada. Dado los pocos avances en la causa las víctimas presentaron su caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (ver Informe Uruguay 07/2021).
(La Diaria – Derechos Humanos – 20/03/2021)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Camila Rocha y Rodrigo Seroubian con la coordinación de Lorena Infante en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defensa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>